

Protocolo de Integridad Académica

Sección Primary



CRAIGHOUSE
SCHOOL

Protocolo de Integridad Académica - Sección Primary

Fundamento

Este protocolo debe leerse en conjunto con la Política de Integridad Académica y formará parte integral de la Guía de Vida Escolar de Craighouse School.

La integridad académica es parte de una cultura compartida por la comunidad donde todos sus miembros juegan un importante rol, pero su ejercicio es en última instancia responsabilidad de cada estudiante.

La integridad académica es la base de la conducta y la toma de decisiones éticas en la creación de trabajos académicos legítimos, de autoría original y honestos (IBO, 2019). Para asegurar la integridad académica, los alumnos deben aprender diversas habilidades, como tomar notas, parafrasear y citar. También deben lograr una comprensión adecuada de lo que significa la propiedad intelectual, para que puedan estar seguros de que su trabajo efectivamente les pertenece. Por ejemplo, si se escribe una historia, se puede usar una idea de un programa de televisión o se puede incluir un personaje que se conociera, lo que estaría correcto, siempre y cuando no se pretenda que todas las ideas han sido propias.

La comprensión y aplicación de la Integridad Académica está relacionada con la edad de los estudiantes dado que, a medida que van creciendo, cambian las realidades e instancias en las que deben ponerse en práctica las habilidades, conocimientos y comprensión sobre el tema. De esta forma, se espera que los estudiantes presenten una conducta ética correcta en relación a la autoría y propiedad intelectual de su trabajo académico. Para revisar la secuenciación de objetivos relacionados con la integridad académica por nivel, ver el anexo 3.

El objetivo de este protocolo es dejar en claro cuáles son las expectativas en la Sección Primary y explicar el procedimiento frente a conductas impropias.

El conocimiento y cumplimiento de este protocolo es responsabilidad de todos los miembros de la sección.

Conductas impropias

Hay diversas conductas impropias que faltan a la integridad académica en distintas instancias del proceso evaluativo, tales como:

- Copiar el trabajo de otro alumno
- Permitir la copia total o parcial de respuestas en una evaluación
- Copiar respuestas ajenas durante evaluación
- Hacerse pasar por otra persona
- Falsificar firmas y/o documentos

El profesor asegurará un ambiente propicio para la rendición de exámenes formales que ayude a que los alumnos comprendan cómo deben comportarse durante las evaluaciones (Ver anexo 1).

Procedimiento en caso de conducta impropia de un alumno

- Cualquier trabajo o evaluación en los que exista una conducta impropia no podrá usarse para una evaluación sumativa ya que no contiene evidencia de los conocimientos y la comprensión del estudiante. Por lo tanto, dichos trabajos o evaluaciones no podrán ser aceptados como evidencias de aprendizaje y deberán ser realizados de nuevo.
- En la sección Primary, el proceso de enseñanza de la integridad académica es formativo y es guiado cercanamente por el tutor(a) y los profesores de asignaturas desde primero básico.

Si hubiese una conducta impropia de un alumno se actuaría de la siguiente forma:

En 1° y 2° Básico

El tutor reflexiona con el alumno utilizando el valor involucrado, tratando de averiguar cuán consciente estaba el alumno cuando cometió la falta. Se les informa a los apoderados lo sucedido vía correo electrónico para que se pueda conversar en casa.

En 3° y 4° Básico

El tutor reflexiona con el alumno utilizando el valor involucrado e informa al Subdirector encargado del nivel y, en su caso, se pedirá al alumno que se quede a “*Reflective Thinking Hour*” durante el recreo de ese día. El tutor registra esta falta en Alexia e informa a los padres vía correo electrónico.

Si esta falta ocurre cuando el alumno se encuentra con los profesores de asignatura, estos deberán informar tanto al Tutor como al Subdirector encargado del nivel. El Tutor registra esta falta en Alexia y los padres son informados vía correo electrónico.

Si esta falta ocurre por segunda vez, se considerará una “falta grave” y se sancionará con una de las medidas disciplinarias establecidas en la Guía de Vida Escolar.

En el caso de sanción por una falta de integridad académica, los apoderados del alumno sancionado podrán pedir al Director de Sección, por escrito, reconsideración de la medida. El plazo para ello es de 5 días hábiles escolares a contar de haber sido informada la medida al alumno y sus padres. El Director de Sección a su vez, una vez recibida la carta de reconsideración, tendrá un plazo de 15 días hábiles escolares para responder a la solicitud.

Anexo 1
Procedimientos en evaluaciones formales

El profesor será responsable de:

- Mantener y promover una conducta seria y ordenada.
- Supervisar activamente, monitoreando diferentes partes de la sala de clases.
- Asegurarse de que los alumnos no tengan ningún elemento distractor.
- Leer y seguir las instrucciones indicadas en la evaluación.
- Leer las instrucciones a los alumnos y asegurarse de que todos hayan comprendido para poder comenzar.
- Darle la posibilidad a los alumnos de ir al baño, de preferencia antes de comenzar o bien, según lo requieran, durante la evaluación.
- Entregar los materiales necesarios para que sean usados de manera responsable y de manera individual.

Los alumnos serán responsables de:

- Demostrar los valores de respeto, honestidad, esfuerzo y responsabilidad.
- Seguir las instrucciones del supervisor.
- Hacer su mejor esfuerzo para terminar la evaluación en el tiempo indicado.
- Levantar la mano frente a alguna duda.
- Ingresar a la evaluación únicamente con los materiales requeridos.

Anexo 2
Referencias Bibliográficas en la Sección Primary

	Preescolar	1° y 2° Básico	3° y 4° Básico
Libros	Los profesores harán referencia explícita a los autores para generar conciencia sobre la integridad académica.	Los profesores y alumnos harán referencia explícita al nombre del autor, título y texto.	Los profesores y alumnos harán referencia explícita al nombre del autor, título del texto, editorial, año de publicación.
Audiovisual	Los profesores harán referencia explícita a los autores.	Los profesores y alumnos harán referencia explícita a sitios web: nombre del sitio web.	Los profesores y alumnos harán referencia explícita a sitio web: nombre del sitio web, dirección del sitio web y

			fecha de acceso (día / mes / año).
Obras de arte	Los profesores harán referencia explícita a: -Nombre del artista -Nombre de la obra -Medio	Los profesores y alumnos harán referencia explícita a: -Nombre del artista -Nombre de la obra -Medio	Los profesores y alumnos harán referencia explícita a: -Nombre del artista -Nombre de la obra -Medio -Año de creación
Música	Los profesores harán referencia explícita al: -Nombre del artista o banda. -Nombre de la obra	Los profesores y alumnos harán referencia explícita a: -Nombre del artista o banda. -Nombre de la obra	Los profesores y alumnos harán referencia explícita a: -Nombre del artista o banda. -Nombre de la obra -Año de creación -Género
Ilustraciones / Imágenes	Los profesores harán referencia explícita a los nombres del ilustrador/ fotógrafo/ etc.	Los profesores y alumnos harán referencia explícita a los nombres del ilustrador/ fotógrafo/ etc.	Los profesores y alumnos harán referencia explícita a los nombres del ilustrador/ fotógrafo/ etc.
Entrevistas personales	Los profesores y alumnos harán referencia explícita a: .Nombre del entrevistado	Los profesores y alumnos harán referencia explícita a: .Nombre del entrevistado .Fecha: día / mes / año	Los profesores y alumnos harán referencia explícita a: .Nombre del entrevistado .Nombre del entrevistador .Fecha: día / mes / año

- Según las normas de la APA (American Psychological Association), al final de 4° Básico, se espera que los alumnos logren citar de la siguiente manera:

Libro impreso

Apellido, N. (año). Título del libro. Editorial.

Libro en línea

Apellido, N. y Apellido, N. (año). Título del libro. Editorial. URL.

Audiovisual (videos, películas, documentales)

Título o nombre del vídeo. Año. Autor o canal. Sitio web.

Cuadros y obras de arte

Apellido, N. (año). Título de la Obra de Arte, Medio.

Música

Apellido, N. (año). Título de la canción.

Imágenes

Título de la imagen, de Autor de la Imagen, año de publicación de la imagen.

Entrevistas personales

Nombre, fecha.

Anexo 3
Secuenciación de Objetivos por Nivel

Nivel:	1° Básico	2° Básico	3° Básico	4° Básico
1- Reconocer de manera apropiada el trabajo realizado por otros.				
Trabajar colaborativa e independientemente.	x	x	x	x
Las ideas y trabajos presentados son de autoría propia.	x	x	x	x
Reconocer y respetar tanto el trabajo como las ideas de otros.	x	x	x	x
2- Ser capaces de asumir roles en el trabajo colaborativo.				
La contribución y el trabajo realizado es equitativo para cada miembro del grupo.	x	x	x	x
Ser comunicadores activos, mostrando equilibrio entre la expresión de las propias ideas y la escucha activa hacia los demás.	x	x	x	x
3- Confiar en sí mismos y creer en su individualidad.				
Entender si es adecuado trabajar de forma individual o colaborativa	x	x	x	x

Enorgullecerse de su trabajo al reconocer la autoría de cualquier trabajo formal o publicación.	x	x	x	x
Comprender los errores como experiencias de aprendizaje y no esconderlos sino reconocerlos.	x	x	x	x
Confiar en sí mismo para completar las tareas y no buscar ayuda inapropiada de compañeros o adultos.	x	x	x	x
Ser reflexivos al aprender a aceptar fortalezas y áreas de oportunidad.	x	x	x	x
Alcanzar su potencial evitando distracciones para aprovechar el tiempo.	x	x	x	x
4- Hacer referencia de las distintas fuentes utilizadas, de acuerdo al Anexo 2 “Referencia Bibliográfica de la Sección Primary”.				
Hacer referencia a sitios web.	x	x	x	x
Hacer referencia a libros.	x	x	x	x
Hacer referencia a textos de no ficción.	x	x	x	x
Hacer referencia a imágenes.			x	x
Hacer referencia a videos.			x	x
Hacer referencia a piezas musicales.			x	x
Hacer referencia a obras de arte.			x	x
Distinguir entre fuentes primarias y secundarias.			x	x
Parfrasear, utilizando palabras/frases clave dentro del propio trabajo, haciendo referencia al autor original.			x	x
5- Hacer uso responsable de Internet y medios sociales.				
Identificar la diferencia entre fuentes de información confiables y no confiables.			x	x
Identificar maneras seguras de colaborar y compartir trabajos a través de plataformas digitales.			x	x
Autocuidado: evitar exponerse a situaciones de riesgo y conocer los límites para el adecuado uso de plataformas			x	x

digitales.				
Analizar la información recibida, evitando aceptarla sin antes cuestionarla.			x	x
Ser responsable con lo que se dice y comparte en línea, especialmente si se trata de información personal.		x	x	x
Nunca acceder a links enviados vía email de un remitente desconocido.		x	x	x

Referencias Bibliográficas

- ESTÁNDARES ISTE: Estudiantes. ISTE. (n.d.). Recuperado el 22 de agosto de 2022, de: <https://www.iste.org/standards/iste-standards-for-students>
- IBO. (2023). Política de Integridad Académica. Cardiff, UK: International Baccalaureate Organization.

Revisado: agosto 2022

Actualizado: agosto 2023

Persona responsable: Director de Sección